



17 ABR

287132

PATENTE DE INVENCION

Ref. 1090/62

Memoria Descriptiva

sobre:

"Perfeccionamientos en montajes de deslizaderas".

==.==.==.==.==.==

Solicitante:

REGIE NATIONALE DES USINES RENAULT, entidad francesa,
residente en 8/10, Avenue Emile Zola, BILLANCOURT
(Seine), Francia.

==.==.==.==.==.==

5. En los montajes de deslizaderas, para asientos de vehículos, por ejemplo, se prevé habitualmente la retención de la deslizadera móvil en sentido inverso de su sentido de enganche en la deslizadera fija, con ayuda de un tornillo de tope que puede servir igualmente

17
287132



para la fijación de la deslizadera fija, pero entonces toda operación de desprendimiento de las deslizaderas, a los fines del desmontaje de los asientos citados como ejemplo, necesita la utilización de una herramienta.

5. El invento tiene más particularmente por objeto, en un montaje de deslizaderas, asegurar la retención de estas últimas con ayuda de un dispositivo sencillo que hace fácil y rápida en extremo la operación de desenganche de las deslizaderas.

10. Con dicho objeto, el montaje a deslizaderas, según el invento, se caracteriza esencialmente por el hecho de que el dispositivo de retención está constituido por un elemento articulado en una de las deslizaderas y dispuesto de modo que al efectuar el montaje de estas últimas, el extremo libre del referido elemento descansa en sentido de arrastre sobre la otra

15. deslizadera que tiene una parte en saliente con la cual coopera el extremo libre del referido elemento que forma un tope elevable o desmontable.

20. Debe hacerse observar que la referida parte en saliente puede estar constituida particularmente por un elemento de fijación de la deslizadera correspondiente.

25. Una forma de ejecución de un montaje según el invento se describirá a continuación a título de ejemplo con referencia al dibujo adjunto, en el que:

La figura 1 es una vista en alzado lateral del referido montaje de deslizaderas;

La figura 2 es una vista lateral de dicho montaje con un corte según la línea II-II de la figura 1.

30. El montaje a deslizaderas representado, se

17 ABR



- 3 -

287132

describe a continuación en su adaptación a un montaje de asientos de vehículos regulables y del que se desea igualmente que pueda tener lugar un desmontaje fácil.

- Este montaje comprende una deslizadera inferior 1 que va fija al piso del vehículo con ayuda de unos tornillos 2 y 3, cuyas cabezas forman saliente en el interior del camino formado por la deslizadera 1. Comprende además una deslizadera superior 4 constituida por un perfil en U invertida con unas alas laterales 4¹ que se enganchan en la deslizadera 1. Esta deslizadera 4 va, en este caso, provista en su parte superior, de dos tornillos 5 destinados a permitir la fijación de la armadura, que no va representada, del asiento del vehículo. El sentido de montaje de las deslizaderas es el que va indicado por la flecha 6 que corresponde al enganche del asiento hacia delante del vehículo. En el interior de la deslizadera superior 4 va montado un elemento de retención 7 destinado a oponerse, cooperando con la cabeza del tornillo 3, al desenganche de las deslizaderas, en sentido inverso a la flecha 6.
- 5.
- 10.
- 15.
- 20.

- Este elemento 7 está constituido por un hilo metálico doblado en U con, en el extremo de los brazos de la U, unas prolongaciones laterales 7¹ y 7², que se enganchan en unos orificios opuestos 8 de los brazos de la U de la deslizadera 4 y que constituyen así un eje de articulación del elemento 7. La referida prolongación 7¹ va curvada igualmente de modo que forme en 7³ una manivela exterior a la deslizadera para que pueda tener lugar la fácil maniobra del referido elemento de retención 7. El montaje de este último sobre
- 25.
- 30.

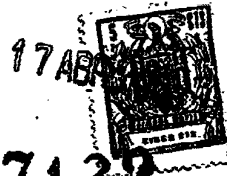
17 ABR



- la deslizadera se efectúa pues, primero por el enganche de las partes 7³ y 7¹ en el orificio correspondiente de la deslizadera y luego por el enganche final de la prolongación 7² en el orificio opuesto, actuando sobre la flexibilidad de los brazos de la U del citado elemento.
- 5.
- Este elemento 7 está previsto de modo que cuando se montan las deslizaderas, su base 7³ descansa por gravedad en estado de arrastre sobre la deslizadera inferior 1, donde puede franquear sin dificultad la cabeza del tornillo 3 cuando la deslizadera 4 está enganchada en la otra según la flecha 6. Pero, a partir de dicho momento, toda contracción de la deslizadera 4 en sentido inverso a la flecha 6 queda automáticamente limitado cuando la base 7⁴ del elemento 7 se coloca tropezando con la cabeza del tornillo 3. El elemento 7 constituye así un tope elevable o desmontable, en este caso por medio de la manivela 7³ cuando se desee efectivamente retirar el asiento del vehículo. Como es usual para permitir el reglaje del asiento, la deslizadera fija 1 puede presentar sobre uno de sus rebordes unas muescas con las que coopera un dispositivo manio-
brable unido al asiento, impidiendo entonces automáticamente, el elemento de retención 7, todo desenganche intempestivo de las deslizaderas durante el retroceso del asiento en sentido inverso de la flecha 6.
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.

NOTA

- Descrita suficientemente la naturaleza del invento así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modifica-
- 30.



287132

- ciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental. También se hace constar que el invento se refiere a una solicitud de patente presentada en Francia con fecha 18 de abril de 1.962, nº FV. 894.945,
5. acogiéndose, por lo tanto, a los beneficios que conceden los Convenios Internacionales en vigor y siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita Patente de Invención por 20 años en España: "PERFECCIONAMIENTOS EN MONTAJES DE DESLIZADERAS"; caracterizándose por lo siguiente:
10. 1ª.- Perfeccionamientos en montajes de deslizaderas con dispositivo de retención de la deslizadera móvil en sentido inverso de su sentido de enganche en la deslizadera fija, en particular para asientos de vehículos, caracterizados porque el dispositivo de retención está constituido por un elemento articulado sobre una de las deslizaderas y dispuesto de modo que al montaje de las deslizaderas, el extremo libre del referido elemento descansa en posición de arrastre sobre la otra deslizadera, que tiene una parte saliente con la que coopera el extremo libre del referido elemento formando un tope elevable o desmontable.
15. 2ª.- Perfeccionamientos según la reivindicación 1ª, que comprenden una deslizadera inferior fija y una deslizadera superior móvil, caracterizados porque la deslizadera superior tiene el elemento antedicho y la expresada parte en saliente con la que coopera este último, está constituida por un elemento de fijación de la deslizadera inferior.
20. 3ª.- Perfeccionamientos según la reivindicación
- 25.
- 30.



- 6 -

287132

ción 2ª, en los que la deslizadera superior está constituida por un perfil en U invertida con alas laterales, caracterizados porque el elemento antedicho está constituido por un hilo metálico doblado en U con, en el extremo de los brazos de la U, unas prolongaciones laterales que se enganchan en unos orificios de los brazos de la U de la deslizadera superior y constituyen eje de articulación del citado elemento.

4ª.- Perfeccionamientos según la reivindicación 3ª, caracterizados porque una de las prolongaciones laterales del hilo en U antedicho, va curvada de modo que forme una manivela que permita la elevación del citado elemento en caso de desmontaje de las deslizaderas.

5ª.- "Perfeccionamientos en montajes de deslizaderas"; tal y como queda sustancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en el dibujo adjunto.

Esta memoria consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

17 ABR 1963

REGIE NATIONALE DES USINES
RENAULT

J. GOMEZ ACEBO Y MODER

ESCALA VARIABLE



Fig. 1

287132

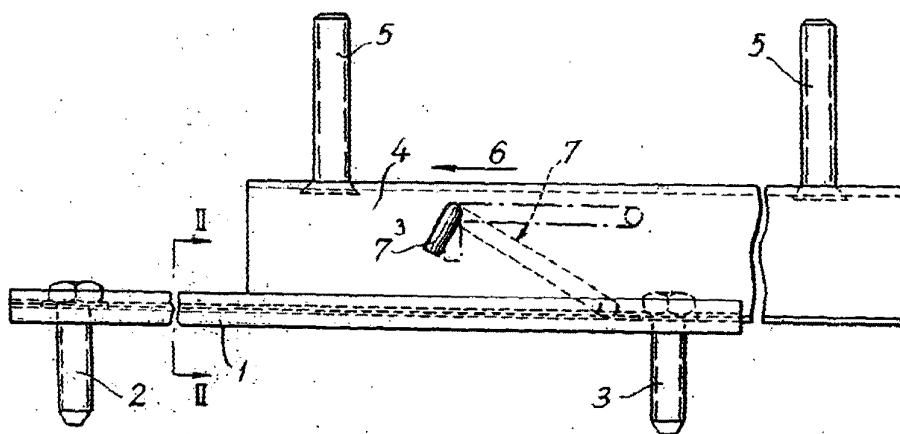
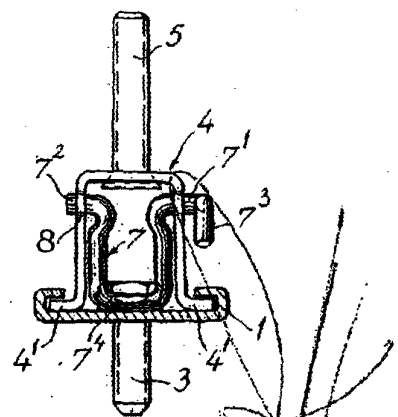


Fig. 2



Madrid,
J. GONZALEZ PAREJO Y CA